

ANEXO I: CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

A.- OBJETO DEL CONTRATO

Redacción de estudio de detalle, redacción de proyecto básico, redacción del proyecto de ejecución y dirección facultativa de las obras de edificación de Residencia Universitaria Pública provincial en Calle Periodista Aquilino Morcillo Herrera, Granada.

B.-PRECIO TIPO DE LICITACION

El precio tipo de licitación asciende a la cantidad de 297.525,00€. A esta cuantía se le sumará el tipo del IVA en vigor.

C.- PLAZO DE EJECUCION

Fase 1: Redacción de Proyectos: 4 meses.

Fase 2: Dirección facultativa: Vinculado al plazo de ejecución del contrato de ejecución de la obra. (Plazo estimado 24 meses + prórrogas autorizadas).

D.- PRESUPUESTO MAXIMO DE EJECUCIÓN MATERIAL DEL PROYECTO

El presupuesto máximo de ejecución material con el que debe redactarse el proyecto será de 4.357.839,75 euros.

E.- GARANTÍA DEFINITIVA

El adjudicatario deberá constituir, en su caso, una fianza correspondiente al cinco por ciento (5%) del importe de sus honorarios, como garantía del cumplimiento de sus obligaciones.

F- PLAZO DE GARANTÍA

Un año (1)

La fianza se mantendrá durante todo el tiempo de vigencia del contrato y responderá de la ejecución de este a plena satisfacción de VISOGSA, de las penalizaciones impuestas al PROFESIONAL CONTRATADO, así como de los daños y perjuicios que el mismo pudiera causar.

G.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

El contrato será adjudicado mediante Concurso por Procedimiento abierto.

H.-FORMA DE PAGO

Será la establecida en este pliego.



I.- REVISIÓN DE PRECIOS

No habrá lugar a revisión de precios.

J.- PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

El licitador queda obligado en su oferta durante seis meses contados a partir del acta de apertura.

K.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Las proposiciones serán presentadas en el plazo señalado en el anuncio publicado en el perfil del contratante de Visogsa.

Visogsa podrá decidir adicionalmente la publicación del anuncio en otros medios. El coste de la publicación será de cuenta del adjudicatario.

Granada, 12 de diciembre de 2025



VISOGSA

José Torrente García
Director Gerente
VISOGSA